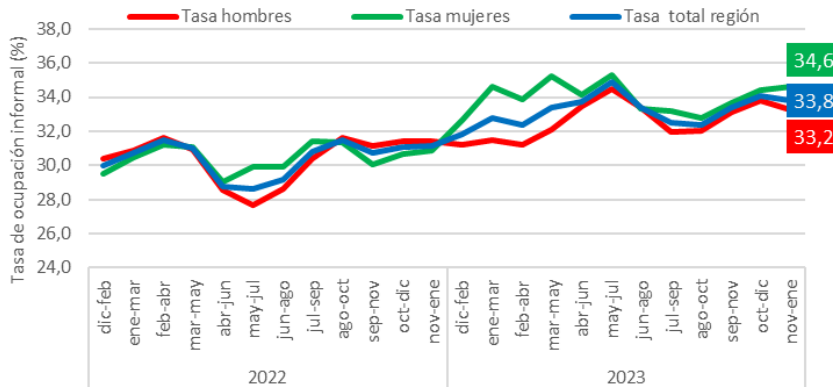


08 de agosto de 2024

- En el año 2023 se estimaron 169.221 personas en la ocupación informal, equivalente a una tasa de 33,3%.
- Los ocupados informales consignaron una variación positiva anual de 13,9%, equivalente a 20.700 personas.
- El incremento de los ocupados informales fue incidido principalmente por el alza en empleadores más trabajadores por cuenta propia (14,8%) y asalariados (11,0%).

■ Tasa de ocupación informal (%), según sexo, total región. Trimestres móviles



Año 2023		
Principales indicadores		
	Tasa	Var. 12 M (p.p)
Tasa de ocupación informal	33,3 %	3,0
Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario	32,0 %	2,6*
Tasa de ocupación en el sector informal	18,8	1,8
Ocupados		
	Total regional (en miles)	Var 12 M (%)
Ocupados informales	169,2	13,9
Ocupados informales fuera del sector agropecuario	132,2	13,8
Ocupados en el sector informal	95,7	14,9

Los ocupados informales en la Región del Maule pasaron de 148.520 personas en el año 2022 a 169.221 personas en 2023, mostrando una variación anual de 13,9%. La tasa de ocupación informal para el 2023 fue de 33,3% presentando una diferencia en 3,0 pp. respecto de 2022.

Las mujeres ocupadas informales en la Región del Maule pasaron de 60.840 en 2022 a 72.851 en 2023 anotando una variación de 19,7% en un año. Respecto a los hombres estos registraron 87.681 ocupados informales en 2022 mientras que en 2023 estos fueron 96.370, anotando una variación de 9,9% en relación a 2022.

Los tramos etarios 65 y más años y 15 a 24 años, tuvieron tasas de ocupación informal de 56,6% y 40,3%, respectivamente. Comparando con 2022 hay una diferencia de 1,4* (pp.) y 3,5 (pp.), respectivamente.

La categoría personal de servicio doméstico más familiar o personal no remunerado, estuvo dominado por las mujeres (89,0%). Esto se debe a que son categorías ocupacionales que están muy feminizadas. Por otro lado, la categoría asalariados presentó un mayor porcentaje de hombres (63,4% del total de personas asalariadas) contra un 36,6% de mujeres asalariadas.

Tasa de ocupación informal (%)	TRIMESTRES MÓVILES (2022-2023)												
	nov-ene	dic-feb	ene-mar	feb-abr	mar-may	abr-jun	may-jul	jun-ago	jul-sep	ago-oct	sep-nov	oct-dic	nov-ene
Total región	31,2	31,8	32,8	32,3	33,4	33,7	34,9	33,4	32,5	32,4	33,4	34,1	33,8
Mujeres	30,9	32,7	34,6	33,9	35,3	34,1	35,3	33,4	33,2	32,8	33,7	34,4	34,6
Hombres	31,4	31,2	31,5	31,2	32,1	33,4	34,5	33,4	32,0	32,0	33,1	33,8	33,2

*La diferencia o variación puede diferir dependiendo de la cantidad de decimales utilizados

Para más información

regiones.ine.cl/maule

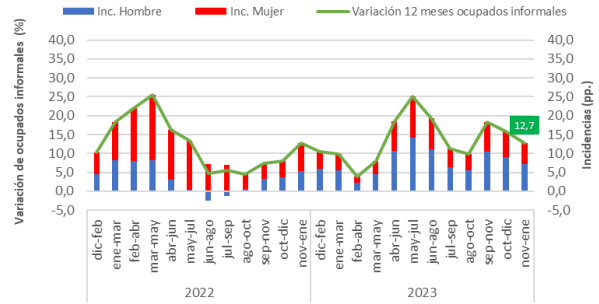
Tasa de ocupación informal

En el año 2023, la tasa de ocupación informal fue de 33,3%, presentando una variación anual de 3,0 pp.

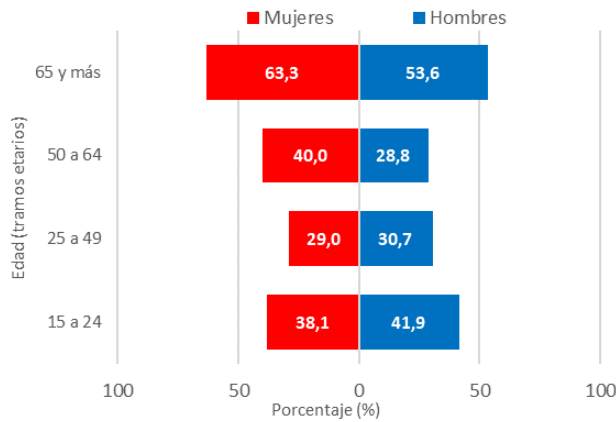
Durante 2023 la tasa de ocupación informal en mujeres alcanzó un 34,1%, mientras que en 2022 la tasa fue de 30,3%, mostrando una variación de 3,8 pp. en un año.

Por otro lado, la tasa de ocupación informal en hombres fue de 32,7% en 2023, teniendo una variación de 2,4 pp., respecto a 2022 que presentó un tasa 30,3%.

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias según sexo, total región. trimestres móviles 2022-2023



Tasa de ocupación formal e informal según sexo y tramo de edad, 2023



Análisis por tramo etario

El tramo 65 y más años, con una tasa de 56,5% en 2023 tiene la mayor tasa de ocupación informal comparado con los demás tramos. Por otro lado, el tramo 25 a 49 años de edad presentó una tasa de ocupación informal de 29,9%

Analizando las tasas por sexo, el tramo etario 65 y más años es el que presentó las mayores tasas, tanto en mujeres como en hombres, con tasas de 63,3% para mujeres y 53,6% para hombres, respectivamente.

En cuanto a la distribución de las mujeres por tramo etario, la mayor cantidad se registró en el tramo 25 a 49 años con 39.191 mujeres, mostrando una variación de 25,5% con respecto a 2022. Al igual que las mujeres, la mayor cantidad de hombres se encontró en el tramo 25 a 49 años (50.685 personas), con una variación de 12,2% en un año.

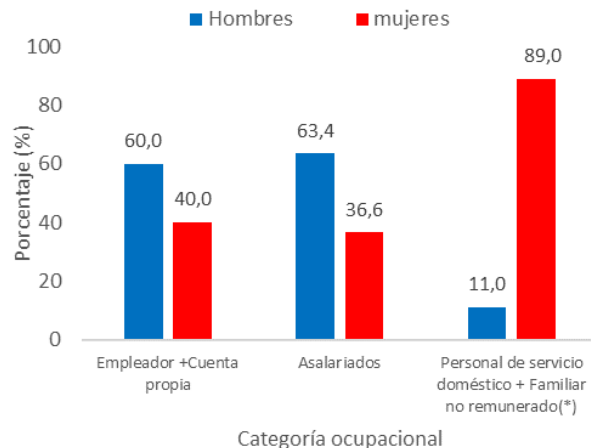
Análisis por categoría ocupacional

Los ocupados informales de la categoría asalariados concentraron un 45,5% correspondiente a 77.020 personas. Desagregando la categoría por sexo, esta estuvo dominada por los hombres con un 63,4% (48.838), en cambio las mujeres presentaron un 36,6% (28.182).

La categoría empleador más cuenta propia representó el 45,1% (76.245 personas), donde los hombres dominaron con un 60,0% equivalente a 45.771, por otro lado las mujeres representan el 40,0% (30.474).

La categoría personal de servicio doméstico más familiar o personal no remunerado(*), estuvo dominado por mujeres con un 89,0%, correspondiente a 14.194 personas, lo que se debe a que son categorías históricamente relacionadas a las mujeres.

Distribución de ocupados Informales, según sexo y categoría ocupacional, 2023



*Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%). La categoría ocupacional personal de servicio doméstico más familiar no remunerado, no cumple con la calidad estadística en hombres.

- **Asalariado:** es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especies.
- **Asalariado público:** esta categoría incluye a todos asalariados que trabajan en instituciones o empresas del Estado, ya sea dentro de la administración pública como en otros sectores económicos (salud, enseñanza, etc).
- **Asalariado privado:** esta categoría incluye todos los asalariados que no trabajan en instituciones o empresas del Estado, independiente del sector económico donde se desempeñan.
- **Ocupación informal:** se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeñan.
- **Sector informal:** para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.
- **TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL (TOSI):** número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.
- **TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL (TOI):** número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.
- **TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL NO AGROPECUARIA (TOI NO AGRO):** número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje total de ocupados, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.